



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 29 de Agosto de 1984

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Santa María Coatlán", Municipio de Teotihuacan (antes San Juan Teotihuacán), del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la Segunda Convocatoria de fecha 10 de abril de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la Privación de Derechos Agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 19 de abril de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo notificó el 2 de junio de 1980 a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 18 de junio de

1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de ley, lo sometió a la consideración del cuerpo consultivo agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 9 de septiembre de 1982; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio Privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causa de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios a que

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miér. 29 de Agosto de 1984 | No. 43

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION a la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SANTA MARIA COATLAN", Municipio de Teotihuacán (antes San Juan Teotihuacán), del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4672, 4673, 4674, 4682, 4683, 4684, 4361, 4663, 4759, 4676, 4671, 4665, 4800, 4616, 4617, 4618, 4625 y 4650.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4675, 4751, 4752, 4753, 4754, 4755, 4756, 4757, 4758, 4749, 4747, 4770, 4750, 4760, 4761 y 4762.

(Viene de la lra. página).

se refiere el Artículo 85 fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujeto a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de abril de 1980 de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Santa María Coatlan", Municipio de Teotihuacan (antes San Juan Teotihuacán), del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más

de dos años consecutivos a los CC. 1.—Ildefonso Cervantes, 2.—Venancio Juárez, 3.—Carlos Franco Cortez, 4.—Matilde Aguilar Cruz, 5.—Gregorio Velázquez Martínez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC. 1.—Pedro Cervantes, 2.—E. Arriaga, 3.—J. Cervantes, 4.—Regino Juárez. En consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:

160267, 160280, 1671201, 1671214, 1671217.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Santa María Coatlan", Municipio de Teotihuacan (antes San Juan Teotihuacán), del Estado de México, a los CC. 1.—Crispín Cervantes Arriaga, 2.—Soledad Nieves Rodríguez, 3.—Socorro Franco Dávila, 4.—Maximiano Espinoza Martínez, 5.—Gregorio Velázquez Martínez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Santa María Coatlan", Municipio de Teotihuacan (antes San Juan Teotihuacán), del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 19 días de Diciembre de 1983.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Miguel de la Madrid H.
(Rúbrica)

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
Luis Martínez Villcaña.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENRIQUETA SANCHEZ SANCHEZ DE MEDRANO, bajo el expediente número, 308/84, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre el predio llamados propios del Ayuntamiento, el cual se ubica en el Barrio de Miltenco, correspondiente a este Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 5.00 metros con Av. Cuauhtemoc, en 11.50 metros con Adolfo Sánchez Sánchez, y, en 10.00 metros, con Jesús Medrano Sánchez; AL SUR: 26.50 metros con David Hernández Sánchez y Enriqueta Sánchez Sánchez; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Jesús Medrano Sánchez, y, 27.50 metros, con José Sánchez Guzmán; AL PONIENTE: 36.30 metros, con Adolfo Sánchez Sánchez, y, 27.50 metros, con Isaias Sánchez Guzmán, con una superficie aproximada de 933.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Srío. del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4672.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCAS PEREZ VELEZ, bajo el expediente número 298/84, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre el predio urbano ubicado en el Barrio de Santiago de este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 79.60 metros, con Teófilo Pérez Rodríguez; AL SUR: 61.00 metros, con Melitón Barrera; AL ORIENTE: 88.50 metros, con Isabel Ramos Vargas y Tomás Hernández Godínez; AL PONIENTE: 93.60 metros, con Carretera de Apaxco, con una superficie aproximada de 6,400.81 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4673. 21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JORGE MARTINEZ LUNA, bajo el expediente número 299/984, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio ubicado en el Barrio de Santiago de este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.00 metros, con Juan Méndez y Rosalía García; AL SUR: 48.70 metros, con Pilar Ramírez Leveño, AL ORIENTE: 31.00 metros, con Celsa García; AL PONIENTE: 31.00 metros, con Calle; con una superficie total de aproximada de 1,402.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4674.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1162/984 IGNACIO VAZQUEZ MARTINEZ promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Sebastián Lerdo de Tejada No. 628 de la población de San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide: AL NORTE: 10.70 metros, con terreno de Ma. Rodea Camacho; SUR: 11.00 metros, con Calle Sebastián Lerdo de Tejada; ORIENTE: 21.00 metros, con el Sr. Cándido Torres Leguizamón; PONIENTE: 15.50 metros, con terreno del Sr. Concepción Gutiérrez. Superficie aproximada de 197.00 Mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4682.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1723/83 INOCENCIA ESTRADA REZA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del inmueble ubicado en Callejón del Sol en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Raymundo Estrada Reza; AL SUR: 27.00 metros, con resto del terreno Jesús Estrada Reza; AL ORIENTE: 10.00 metros, con terreno del señor Manuel Gómez; AL PONIENTE: 10.50 metros, con la calle de su Ubicación.

Publíquese un extracto por medio de Edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.

4683.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1161/84.

J. TRINIDAD LEGORRETA VALDEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el lote número Uno en el Llano de Coaxustenco, Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Juan García; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Rfo Balsas; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Leticia Villameres; y AL PONIENTE: 32.00 metros, con Terreno Baldío con superficie de 320.00 M2.

Publíquese un extracto de la presente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en término de ley.—Toluca, México, a 18 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.

4684.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 673/84

PRIMERA SECRETARIA

HILARIO LOPEZ PERALTA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XOCHITENCO", ubicado en el Barrio de Xochitenco, perteneciente al Mpio. de Chimahuacán, Méx., Dto. Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 24.36 mts. con Othón Olivares; AL SUR: 26.46 con Catarina Buendía; AL ORIENTE: 50.40 con Juan Jiménez; y AL PONIENTE: 48.72 con Camino, con una superficie de 1,259.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario, C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4361.—10, 15 y 29 Agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 759/83, FABIAL CARLOS GARDUÑO VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: AL NORTE: 24.20 metros, con camino sin nombre que va al pueblo de San Martín; AL SUR: 28.00 metros, con el Rancho la Palma; ORIENTE: 140.30 metros, con el señor Rafael González; PONIENTE: 140.30 metros con el señor Felipe Jiménez Vázquez, con una superficie total del terreno de 3,662 M2. aproximadamente cuyos poseedores anteriores lo han sido la señora Paz Beltrán Vda. de Vázquez y el señor Pedro Sánchez Rosas, con el objeto de tener título supletorio.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 13 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4663.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor RICARDO ESTRADA VALLEJO y otros, en contra del señor Manuel Colín Salazar del expediente 102/82 se señalaron las doce horas del día trece de septiembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un Inmueble localizado en Ocoyoacac México, marcada con el número dos en las calles Avenida Morelos y cinco de Mayo cuyas medidas y colindancias son AL NORTE 4.00 Mts. con Calle Cinco de Mayo, y carretera antigua a Tenango del Valle, AL SUR 12.00 con Benjamín Pérez AL ORIENTE 59.00 Mts. con calle Cinco de Mayo; PONIENTE 59.00 Mts. con carretera, con superficie total de 472.00 Mts. cuadrados.

BASE DE: 250.000.00 00/100 M.N.

SE CONVOCAN POSTORES y acreedores del certificado de gravámenes.

Para su publicación, por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos del Juzgado, Lerma de Villada México, a Veinte de Agosto del año de 1984.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4759.—24, 29 Agosto y 3 Sep.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 196/1984, MATIAS REYES MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Aldama, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 377.00 metros, y colinda con el señor Joel Reyes Martínez; AL SUR: 277.00 metros, con Cirilo Reyes; y AL ORIENTE: 137.00 metros, con el señor Alfonso Reyes; AL PONIENTE: en siete líneas quebradas que van de sur a norte: La 1a. mide 100.00 metros y colinda con el señor Alfonso Reyes. La 2a. 100.00 metros, con Alfonso Reyes. La 3a. de 50.00 metros, con Alfonso Reyes. La 4a. de 200.00 metros, con Alfonso Reyes. La 5a. de 150.00 metros, Fidel Navarrete. La 6a. de 230.00 metros, con Columba Reyes y la 7a. con 150.00 metros, colinda con Joel Reyes. Todo con una superficie de 8-50-00 Has.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y El Noticiero editados en Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los dieciséis días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4676.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TORRES DOMINGUEZ BENITO, Bajo el expediente número 307/984, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre el predio denominado "La Casa", ubicado en el Barrio de Santa María de este Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 146.00 metros, con Ranulfo Casasola y Camino; AL SUR: 136.00 metros con Suc. de Pedro Piliado; AL ORIENTE: 53.00 metros, con Trinidad Palmero y Tlalapango; AL PONIENTE: 46.00 metros, con Suc. de Pedro Salinas. Con una superficie aproximada de 7,043.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sr. del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4671.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 654/84.

NOE CANDIDO MARTINEZ CAMPOS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Potrero Segundo" ubicado en el Barrio de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de la Villa de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 163.00 metros, con Maximiliana Sánchez; AL SUR: 166.00 metros, con Santos Espejel; AL ORIENTE: 27.40 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 26.25 metros, con Camino, teniendo una superficie aproximada de 4,421.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4665.—21, 24 y 29 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 820/83.

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por DISTRIBUIDORA DE IMPLEMENTOS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A., a través de su apoderado JOSE LUIS MORALES QUIROZ, en contra de BLITZ, S. A., el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo el remate del bien embargado en éste Juicio, de un Camión FORD modelo 1980, Registro Número 5309039, Número de Serie AC 2 BWP 59409, Placas del Estado de México: HXD-6 82/83, Motor Diesel Tipo Omnibus, Capacidad 44 pasajeros, Revista 8496:0 (octubre de 1983), Asientos de Fibra de Vidrio, estado en que se encuentra: Llantas en general: media vida, kilometraje 98329.8, Cristales ventanillas-dos quebrados, Estado del Motor-media vida, Defensa delantera-maltratada, Asientos: 3 rotos, Carrocería: algunas partes picada la lámina, pintura quemada y algunos golpes visibles; aspecto general: Descuidado. Sirviendo de base para el remate el precio de avalúo o sea, la cantidad de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los sitios públicos de costumbre, Texcoco, Estado de México a 23 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4800.—28, 29 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TOMAS TORRES QUINTANA:

MARIA LUISA JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 821/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 2 de la Colonia Porvenir Secc. Juárez, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 2; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 12; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4616.—17, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

CATALINA FIGUEROA BENITEZ, en el expediente número 823/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana "C", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Galeana, con una superficie total de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4617.—17, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL:

RAUL ABURTO SOTO, en el expediente número 409/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 320-B, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Malagueña, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4618.—17, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

C. RUFINO SANCHEZ HERRERA, en el Expediente número 94/984, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por la señora YOLANDA GONZALEZ JUAYEK, en contra del señor RUFINO SANCHEZ HERRERA, recayó un auto que la letra dice: Emplácese al demandado en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; es decir dicha notificación se hará por Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días; el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se fijará además, en la puerta de este H. Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de este Juzgado; por lo que se ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación de Ley. Doy fe.—Atentamente.—Tenancingo, México, a 14 de Agosto de 1984.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4625.—17, 29 Agosto y 10. Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

Se hace de su conocimiento lo siguiente: que el señor Antonio Labrada Olalde, bajo el expediente número 532/83, promovió Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de J. FELIX LABRADA ROJAS, El C. Juez por auto del veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, día entrada a la denuncia; por auto del trece de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro ordenó se hiciera saber la radicación de la presente sucesión intestamentaria a los que se crean con derecho a la misma, por medio de Edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4650.—20 y 29 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 4580/84, JUAN SANCHEZ ALVAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de San Diego, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 838.00 metros, con Gilberto Sánchez J.; SUR: 838.00 metros, con I. Procopio Sánchez A.; ORIENTE: 73.00 metros, con Jerónimo Sánchez J.; PONIENTE: 67.60 metros, con Raymundo Esquivel G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador en este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 4356/83, ANGEL GONZALEZ VILCHIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 115.40 metros, con Prócora Martínez de Jesús; SUR: 115.20 metros, con Trinidad González G.; ORIENTE: 41.00 metros, con Macario González; PONIENTE: 37.85 metros, con Ma. Guadalupe de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2960/84, MAXIMINO SAMANO MUCIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio LOS CAMPOS S/N, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 63.40 Mts., con Angel Colín, hoy Ubaldo Colín, SUR: 63.40 Mts., con Francisco Vilchis, ORIENTE: 61.50 Mts., con campo Deportivo, PONIENTE: 61.50 Mts., con Francisco Méndez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2961/84, AGUSTIN VALDFZ SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 43, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 33.50 Mts., con Carretera a Valle de Bravo, SUR: 33.00 Mts., con J. Guadalupe Valdez Colín, ORIENTE: 98.70 Mts., con Francisco y Vicente Miniño, PONIENTE: 98.50 Mts., con Celestino Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2962/84, RODRIGO SANCHEZ CONRRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de La Galera D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 187.50 Mts., con Antonio Montes de Oca, SUR: 3 líneas de: 90.00, 9.30 y 39.50 Mts. con Valente Reyes Garatachea, ORIENTE: 225.70 Mts., con Barranca, PONIENTE: 3 líneas de: 102.00, 32.00 y 19.00 Mts. con carretera a Valle de Bravo y Valente Reyes Garatachea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2963/84, MARIA CONCEPCION FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 58.00 Mts., con María Dolores Fariás Carmona, SUR: 58.00 Mts., con Eulalia Fariás Carmona, ORIENTE: 26.63 Mts., con Raula Bernal, PONIENTE: 26.63 Mts., con Salvador Tejocote.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2964/84, CELIA BECERRIL MARTINEZ DE DAVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Isidro Fabela sin número, Colonia Guadalupe, Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 6.00 Mts., con Camino Viejo, hoy calle Lic. Isidro Fabela, SUR: 6.00 Mts., con María Olga de Millán, ORIENTE: 11.50 Mts., con Antonio Montes de Oca, o Rosa Alvarez de Montes de Oca, PONIENTE: 12.00 Mts., con Francisco Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2965/84, MA. TERESA BERNAL DE SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos No. 6, Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 12.50 Mts., con Pedro Malvárez Iturbe, SUR: 12.50 Mts., con Calle Morelos, ORIENTE: 38.50 Mts., con Terreno del Mercado Municipal, PONIENTE: 38.50 Mts., con José Luis Zárate y Juan Hurtado Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2966/84, EDITH VIOLETA REYTS SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 10.60 Mts., con Alberto Xingú, SUR: 16.60 Mts., con Carretera a Valle de Bravo, ORIENTE: 108.99 Mts. con Daniel Reyes Sámano; PONIENTE: 109.92 Mts., con Austreberto Reyes Sámano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2967/84, JORGE RAMON DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 5 líneas de: 25.00, 50.00, 34.00, 12.00 y 9.00 Matilde Castillo y Eulalia Ramón, SUR: 2 líneas de: 191.50 y 3.00 Mts., con Leopoldo Estrada y Marcelo Hernández, ORIENTE: 26.00 Mts., con Matilde Castillo, y Barranca, PONIENTE: 2 líneas de: 55.00 y 28.30 Mts., con Antolín Estrada y Marcelo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2937/84, MARIA TERESA BERNAL DE SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No. 17, Cabecera Municipal, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 21.20 Mts., con Calle Morelos, SUR: 2 líneas de: 5.20 y 16.00 Mts., con Alvaro Velázquez Juvencio Estrada y María Ramiro Sánchez, ORIENTE: 2 líneas de: 22.80 y 13.90 Mts., con María Ramiro Sánchez, PONIENTE: 36.70 Mts., con Pedro Nieto Bedolla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2938/84, CANDELARIO SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 400.00 Mts., con Sixto Malvárez Sánchez. SUR: 2 líneas de: 1.00 y 300.00 Mts. con Julián Montes de Oca y J. Félix Colín. ORIENTE: 2 líneas de: 125.00 y 100.00 Mts., con J. Félix Colín Gómez y Julián Montes de Oca Ramírez. PONIENTE: 200.00 Mts., con Eusebio Bastida.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2939/84, DANIEL CONSUELO MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México mide y linda: NORTE: 305.00 Mts., con Victoria Nieto. SUR: 4 líneas de: 40.50, 32.50, 68.50 y 146.00 Mts. con Genaro Consuelo y Rosalío Consuelo. ORIENTE: 314.50 Mts., con Victoria Nieto, Florencia Valdez y Bentura Valdez. PONIENTE: 4 líneas de: 70.50, 35.00, 14.00 y 201.50 Mts. con Rosalío Sánchez, Genaro Consuelo y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2940/84, MANUEL CRUZ BLANCA TABACO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 9, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 19.40 Mts., con Miguel Corral García. SUR: 20.80 Mts., con Calle Morelos. ORIENTE: 35.20 Mts., con Calle Hidalgo. PONIENTE: 34.80 metros con Heracleo Cruz Blanca Tabaco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2941/84, AURELIA AGUILAR NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 13.65 Mts., con La Loma. SUR: 13.65 Mts., con Camino a San Miguel Almoloyán. ORIENTE: 9.50 Mts., con Amadeo Bastida. PONIENTE: 9.50 Mts., con José Ovando.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2942/84, MARCELYNO MIRANDA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Almoloyán, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 69.00, y 58.50 Mts., con Ignacio González. SUR: 154.00 Mts., con Pedro de Jesús y Eusebio de Jesús. ORIENTE: 2 líneas de: 72.60 y 110.00 Mts., con Ignacio González y Camino vecinal al Plan. PONIENTE: 190.00 Mts., con Luisa Dolores Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2943/84, IGNACIO CARRASCO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo Sin número, Cabecera Municipal del Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 17.00 Mts., con Tomás Estrada Iniesta, Hoy Javiercito Colín López. SUR: 17.00 Mts., con Carlos Malvárez, hoy Concepción Malvárez Nieto. ORIENTE: 10.00 Mts., con Lugarda Malvárez Valdez. PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle de Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2944/84, JESUS ARCHUNDIA INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N, Cabecera Municipal de el Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 31.50 Mts., con calle de Miguel Hidalgo. SUR: 31.50 Mts., con Ismael Estrada Colín. ORIENTE: 26.50 Mts., con Yolanda Josefina Sánchez Ramos. PONIENTE: 26.50 Mts., con Camino que conduce a Santa María Nativitas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2945/84, ANTONIO ESTRADA MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de El Paredón domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 517.45 Mts., con Prócoro Estrada González y J. Guadalupe Solís Solís. SUR: 422.70 Mts., con J. Trinidad Ovando Estrada. ORIENTE: 75.00 Mts., con Pablo Estrada Malvárez. PONIENTE: 75.00 Mts., con Isidoro Velázquez Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2946/84, DAVID GONZALEZ DAVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 8.97 Mts., con Camino Vecinal. SUR: 8.95 Mts., con Juana Gantes de Bernal; ORIENTE: 13.10 Mts., con Gilberto Carmona, PONIENTE: 10.10 Mts., con Remedios Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2947/84, MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 73.00, 69.00 y 39.00 Mts., con Alberto Zenón y Julián Gómez. SUR: 3 líneas de: 72.00 y 25.00 Mts., con Esthela Martínez y Dolores López Suárez. ORIENTE: 90.50 Mts., con Esthela Martínez. PONIENTE: 3 líneas de: 63.00, 66.00 y 3.90 Mts., con Esthela Martínez y Alberto Zenón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2948/84, JOSE REFUGIO SANCHEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 549.00 Mts., con Paula Sánchez Vda. de Malváez y J. Guadalupe Sánchez Bastida. SUR: 3 líneas de: 99.74, 90.00 y 341.00 Mts. con Sixto Malváez, Sánchez, José Gómora y Donaciano Arriaga Sánchez. ORIENTE: 2 líneas de: 122.00 y 213.33 Mts., con Valente Castillo, Sixto Malváez, José Gómora. PONIENTE: 2 líneas de: 240.20 y 57.50 Mts., con J. Guadalupe Sánchez Bastida, Francisco García y Donaciano Arriaga Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2949/84, MAXIMINO SAMANO MUCINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia No. 115, San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 39.50 Mts. con Calle de Independencia. SUR: 38.50 Mts., con Benito Sámano hoy Felipe García. ORIENTE: 26.00 Mts., con Benito Sámano hoy Rodolfo García. PONIENTE: 35.50 Mts., con Mayolo Sámano hoy Mariano Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2950/84, JOAQUIN VILCHIS VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucivi, domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 162.24 Mts., con Isaiás Mercado y Erasmo Mercado. SUR: 216.00 Mts., con Leonardo Rehillo. ORIENTE: 623.00 Mts., con Taide García Vega. PONIENTE: 626.00 Mts., con Eusebio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2951/84, PORFIRIO SANCHEZ CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Estanco, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 444.50 Mts., con Leodegario Sánchez Contreras. SUR: 2 líneas de: 233.00 y 281.00 Mts., con Ejido de El Estanco y Angel Contreras Salgado. ORIENTE: 2 líneas de: 348.00 y 650.00 Mts., con Victoria Contreras García y Ejido de El Estanco. PONIENTE: 1,012.00 Mts., con Carlos Ramírez Contreras y Sabás Ramírez Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2952/84, JOSE GUADALUPE SANCHEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 307.00, 160.00 y 233.00 Mts. con Ejido del Paredón, Refugio Sánchez Bastida y Demetrio Martínez. SUR: 4 líneas de: 147.00, 203.00, 62.00 y 57.00 Mts. con Demetrio Martínez, Refugio Sánchez, Francisco García y Paula Sánchez B. ORIENTE: 6 líneas de: 120.00, 88.00, 100.00, 224.00, 121.00 y 147.00 Mts. con Refugio Sánchez B., Daniel Estrada y Demetrio Martínez. PONIENTE: 2 líneas de: 350.00 y 343.00 Mts., con Mario Sánchez Bastida y Paula Sánchez Bastida.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2953/84, MARIA DOLORES FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 48.00 y 12.00 Mts., con Raúl Bernal. SUR: 58.00 Mts., con María Concepción Fariás Carmona. ORIENTE: 29.93 Mts., con Raúl Bernal. PONIENTE: 25.60 Mts. con Salvador Tejocote.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2954/84, FLORENCIO GOMORA SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cieneguillas, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 431.00 Mts., con Alvaro Salgado Pérez. SUR: 444.70 Mts., con Francisco Díaz Vázquez y José Salgado Pérez. ORIENTE: 121.93 Mts., con Ejido del Paredón. PONIENTE: 129.60 Mts., con Benito Estrada Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2955/84, JOSE TAIDE GARCIA VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Yebucivi, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 162.00 Mts., con J. Concepción Mercado González. SUR: 216.00 Mts., con Leonardo Rehillo. ORIENTE: 623.00 Mts., con Joaquín Vilchis Vilchis. PONIENTE: 620.00 Mts., con Ignacio Mercado Contreras, Angel Vilchis Bernal, León Vilchis Garduño e Hipólito González Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2956/84, MARIA GUADALUPE NIETO DE ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo Sin número, Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.00 Mts., con Ignacio Martínez Carrasco. SUR: 17.00 Mts., con Carlos Malváez Hurtel. ORIENTE: 10.00 Mts., con Leonilda Malváez Valdez. PONIENTE: 10.00 Mts., con Continuación de la Calle de Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2957/84, EULALIA FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Juana Inés de la Cruz sin número, Bo. San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 58.00 Mts., con María Concepción Fariás Carmona. SUR: 58.00 Mts., con Raúl Bernal. ORIENTE: 26.60 Mts., con Raúl Bernal. PONIENTE: 26.63 Mts., con Salvador Tejocote.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2958/84, GREGORIO BECERRIL RIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 30.50 Mts., con Gabino Hernández Ríos SUR: 30.50 Mts., con Alberto Becerril. ORIENTE: 13.00 Mts., con Terreno de la Escuela Secundaria No. 87. PONIENTE: 13.00 Mts., con Gabino Hernández Ríos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

Exp. 2959/84, MARGARITO REYES RAMON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera, D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 62.70 Mts., con Hilaria de García. SUR: 70.80 Mts., con J. Guadalupe Solís. ORIENTE: 51.00 Mts., con Juana Velázquez. PONIENTE: 44.44 Mts., con Guadalupe Sánchez y Gregorio de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, Méx., a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

4675.—21, 24 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 236/10552/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del Señor FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, México, mide y linda; NORTE: 15.00 mts. con Fidel César; SUR: 15.00 mts. con Sucesión de Norberto Manjarrez; ORIENTE: 155.00 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión); PONIENTE: 155.00 mts. con Fidel César.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

4751.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 240/10556/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Albacea y Heredero de la Sucesión del Señor JOSE LUIS VILCHIS GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lomita, de la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 19.60 mts. con Everardo Manjarrez; SUR: 19.60 mts. con Sucesión de Norberto Manjarrez; ORIENTE: 154.20 mts. con Everardo Manjarrez y Fidel César y Sucesión de Fabio Paredes; PONIENTE: 154.20 mts. con Juan González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4752.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 239/10555/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Albacea y Heredero de la Sucesión del Señor JOSE LUIS VILCHIS GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lomita, Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, México, mide y linda; NORTE: 59.00 mts. con Fidel César; SUR: 94.30 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión); ORIENTE: 104.00 mts. con Carretetra Toluca-Ixtapan; PONIENTE: 104.00 mts. con José Luis Vilchis (Sucesión).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4753.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 235/10551/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del Señor FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tiapexco Cabecera Municipal, de San Antonio la Isla, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas 12.00 y 20.00 mts. con Simón Mata; SUR: 27.00 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión); ORIENTE: 2 líneas: 113.50 y 104.50 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión) y Simón Mata; PONIENTE: 218.00 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4754.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 233/10549/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del Sr. FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lomita, Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 16.50 mts. con Everardo Manjarrez; SUR: 16.50 mts. con Margarito Manjarrez; ORIENTE: 154.00 mts. con José Luis Vilchis (Sucesión); PONIENTE: 154.00 mts. con Sucesión de Roberto Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

4755.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 237/10553/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Albacea y Heredero de la Sucesión del Señor JOSE LUIS VILCHIS GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma, Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 194.45 mts. con Erasmo Bernal, Rosendo Rodríguez, Elías Camacho, 75.00 mts. con Rosa García y 9.00 mts. con Honorio López; SUR: 226.45 mts. con Honorio López y José Gómez; ORIENTE: 68.50 y 27.00 mts. con Honorio López; PONIENTE: 15.55 y 85.00 mts. con Elías Camacho y Agua Grande.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4756.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 234/10550/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del Señor FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Conquian, Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 39.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 20.00 mts. con Sucesión de Francisco Vilchis; ORIENTE: 154.00 mts. con Sucesión de Francisco Vilchis; PONIENTE: 188.00 mts. con Sucesión de Norberto Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4757.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 238/10554/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Albacea y Heredero de la Sucesión del Señor JOSE LUIS VILCHIS GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rinconada, Cabecera Municipal, de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas 131.50 y 33.00 mts. con camino a Calimaya y Francisco Vilchis (Sucesión); SUR: 2 líneas: 43.90 y 106.00 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión) y Simón Mata; ORIENTE: 2 líneas 117.00 y 85.00 mts. con Francisco Vilchis (Sucesión) y Cecilia Mejía; PONIENTE: 2 líneas 118.00 y 22.30 mts. con Antonio Nájera y Simón Mata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4758.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 231/10547/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del SR. FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Tlapexcos de Don Remigio, Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas de 7.35 y 64.30 mts. con Francisco Vilchis Ramírez; SUR: 3 líneas 50.00, 16.40 y 4.10 mts. con Longinos Silva, Modesto Manjarrez y Francisco Vilchis Ramírez; ORIENTE: 152.50 mts. con Francisco Vilchis Ramírez; PONIENTE: 4 líneas 77.60, 10.10, 48.00 y 15.80 mts. con Modesto Manjarrez y Francisco Vilchis Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4749.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 4389/84, BERNARDA MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado del Hospital, Mpio. de Villa Victoria, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 735.50 y 22.00 mts. con Raúl Vilchis Vilchis; SUR: 735.50 mts. con Ezequiel Vilchis Alvarez; ORIENTE: 10.00 y 128.80 mts. con Raúl Vilchis y Bernarda Mercado C.; PONIENTE: 124.50 mts. con Rafael Vilchis Velázquez, superficie aprox.: 5,395.075 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4747.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 6313/84, ARTURO FLORES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Camino Vecinal (Av. del Panteón) y Sofía Segura; SUR: 38.00 mts. con Zanja y Marcial Valencia; ORIENTE: 74.50 mts. con Escuela José Vicente Villada; PONIENTE: 62.00 mts. con Calle 16 de Septiembre y Sofía Segura, superficie aprox.: 1,298.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 22 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 4770.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 232/10548/84, MARCO ANTONIO VILCHIS JIMENEZ, Causahabiente de la Sucesión del SR. FRANCISCO VILCHIS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Grande, en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 92.40 mts. con Sucesión de Teodosio Alarcón; SUR: 92.40 mts. con Jesús Bernal; ORIENTE: 18.70 mts. con Agua Grande; PONIENTE: 18.70 mts. con Antonia Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4750.—24, 29 Agosto y 3 Sept.

CENTRO PROMOTOR DE BIENES RAICES, S. A.
NAUCALPAN, MEX.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En escritura pública No. 8941, de fecha 30 de Mayo de 1984, otorgada ante el Lic. Antonio Francoz Rigalt, Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnequil, Estado de México y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, quedó Protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de abril de 1984, por la Sociedad Mercantil denominada "CENTRO PROMOTOR DE BIENES RAICES", S. A., en la que se acordó por unanimidad, la Disolución y Liquidación de la Sociedad, así como el nombramiento de Liquidador, conferido en favor del Sr. CARLOS JAVIER TIBURCIO MARTINEZ.

SR. CARLOS JAVIER TIBURCIO MARTINEZ.—Rúbrica.
LIQUIDADOR.

4760.—24, 29 Agosto y 3 Sept.



BLVD. M. A. CAMAGHO No. 92-A • DESP. 301
 NAUCALPAN 53510 • EDO. DE MEXICO
 TEL. 358-23 20

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

		<u>ACTIVO</u>	
	CAJA	250,000	
	BANCOS	6'218,069	
	CTAS. P/COBRAR	20,'035,188	
	INVENTARIOS	3'027,017	
	DEUDORES DIVERSOS	2'657,915	
	TOTAL CIRCULANTE	<u>32'188,183</u>	
	EQUIPO DE OFICINA	1'923,802	
Menos:	DEP. ACUMULADA	(300,834)	
	EQUIPO DE TRANSPORTE	19'503,433	
Menos :	DEP. ACUMULADA	(5'749,103)	
	REV. EQPO. DE TRANS.	16'181,000	
	TOTAL ACTIVO FIJO	<u>31'558,298</u>	
	DEPOSITOS EN GARANTIA	558,275	
	PAGOS ANTICIPADOS	1'364,595	
	TOTAL ACTIVO DIFERIDO	<u>1'922,870</u>	
	TOTAL ACTIVOS		<u>65'669,351</u>
 <u>PASIVO Y CAPITAL</u>			
Circulante:			
	PROVEEDORES	37'514-478	
	ACREEDORES DIVERSOS	1'779,769	
	SUMA PASIVO		<u>39'294,247</u>
 <u>CAPITAL</u>			
	CAPITAL SOCIAL	60,000	
	SUPERAVIT P/REVALUACION	16'181,000	
	RESULTADO DEL EJER.	17'785,018	
	RESULTADO 1983	(7'557,789)	
	RESULTADO 1982	(93,125)	
			<u>26'375,104</u>
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL		<u>65'669,351</u>

PARA EFECTOS DE TRANSFORMACION DE S.A., EN S.A. DE C.V., LA --
 EMPRESA "FRIGO", S.A. DE C.V., SE RESPONSABILIZA DE LOS CREDI-
 TOS DE "FRIGO", S.A.

[Handwritten Signature]
 GERENTE GENERAL



**CENTRO PROMOTOR
DE
BIENES RAICES, S. A.**

Av. Jardines de San Mateo No. 84 - A Sta. Cruz Acatlán
Naucalpan, Edo. de Méx. Tel. 562-43-42

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO

Circulante:

Caja.	44,005.81	
Depósitos a Plazo fijo.	22,777.78	
Clientes	100,000.00	
Deudores Diversos.	<u>330,000.00</u>	496,783.59

Fijo.

Muebles.	14,246.00	7,123.00	7,123.00	
Equipo de Oficina.	23,980.46	8,641.20	15,339.26	
Equipo de Transporte	<u>229,023.92</u>	<u>193,219.14</u>	<u>35,804.78</u>	
	267,250.38	208,983.34	58,267.04	
Depósitos en Garantía.			<u>5,030.00</u>	63,297.04

Diferido.

Gastos de Constitución	7,000.00	1,750.00	5,250.00	
Imp. pagados p/Anticipado			3,579.25	
Públic. por Amortizar.			<u>37,208.55</u>	<u>46,037.80</u>

SUMA DEL ACTIVO.

\$ 606,118.43

PASIVO:

Circulante.

Acreedores Diversos.	<u>4,492.12</u>	4,492.12
----------------------	-----------------	----------

CAPITAL.

Capital Contable

Capital	250,000.00	
Utilidad Ejercicios Ant.	330,201.49	
Utilidad del Ejercicio.	<u>21,424.82</u>	<u>601,626.31</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL.

\$ 606,118.34

[Handwritten signature]



CENTRO PROMOTOR
DE
BIENES RAICES, S. A.

Av. Jardines de San Mateo No. 84 - A Sta. Cruz Acatlán
Naucalpan, Edo. de Méx. Tel. 562-43-42

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EJERCICIO DEL 1o. DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

INGRESOS POR COMISION.		\$123,200.00
GASTOS DE OPERACION:		
Gastos de Administracion.	44,207.95	
Gastos de Venta.	<u>118,307.23</u>	<u>\$162,515.18</u>
PERDIDA EN OPERACION		\$ 39,315.18
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS:		
Productos de Capital.		<u>\$ 60,740.00</u>
UTILIDAD NETA.		\$ 21,424.82 =====

J. B. [Signature]

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320.

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y las que se señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses \$ 2,000.00	Línea por una sola publicación \$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO	Línea por dos publicaciones \$ 30.00
POR CORREO \$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES

DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.